



DEBATE SOBRE LA FIGURA DEL COMPLIANCE: OPORTUNIDAD PROFESIONAL Y RETO FORMATIVO PARA LOS ABOGADOS

Organiza: La Comisión de Formación del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Ponentes: *Don Alfredo Sánchez-Rubio Triviño* (Abogado del ReICAZ),
Doña Elena Castellot Pérez (Abogada del ReICAZ) y
Don Alfredo Herranz Asín (Abogado del ReICAZ).

Lugar: Salón Carlos Carnicer (Planta baja).

Fecha: 24 de febrero, viernes.

Hora: 12:00 horas.

Plazas: Limitadas al aforo.

Entrada: La entrada será libre para los colegiados del ReICAZ.

En la sesión, configurada como un debate, se realizará una introducción por cada uno de los temas abordados y se contrastarán opiniones desde el punto de vista de la oportunidad de negocio que puede ofrecer para los abogados, en varios bloques:

- ¿Es el Compliance una moda pasajera?
- ¿Hay suficiente mercado de empresas para despachos en Zaragoza?
- ¿Qué necesita un despacho para asesorar en Compliance?
- ¿En cuál de los distintos roles profesionales del ámbito del Compliance encajan mejor los abogados?

Para los no colegiados en el ReICAZ el coste de la inscripción es de 50 euros. Para formalizar la inscripción es necesario abonar dicha cantidad en la planta 1ª de la sede del Colegio (C/ Don Jaime I, 18) o bien realizar una transferencia en la cuenta de Bantierra-Caja Abogados ES05 3191 0245 1453 4329 7023 y enviar el justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico formacion@reicaz.es.

Zaragoza, enero de 2017.